ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE RIUPLI S.Á.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2015, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Mapasingue Este, en la calle primera y alianza, solar 32 y Av. Alianza, MZ 7-D, se reúnen los señores: QUINTANA CALVEZ GONZALO FERNANDO, accionista y propietario de diez mil doscientos setenta y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE 50/100; QUINTANA CALVEZ CARLOS VICENTE, accionista y propietario de diez mil doscientos setenta y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 00/100 ESPINOZA RUBIO OSWALDO MANUEL, accionista y propietario de diez mil doscientos setenta y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE 50/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Ejecutivo QUINTANA CALVEZ CARLOS VICENTE y, ROJAS RAMD2EZ HANNYA CAROLINA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RIUPLI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas

empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones

autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de RIUPLI S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus

Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **RIUPLI S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista ESPINOZA RUBIO OSWALDO

MANUEL, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **RIUPLI** S.A. Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **RIUPLI** S.A. Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista QUINTANA CALVEZ GONZALO FERNANDO, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 99.709,20 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que RIUPLI S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista QUINTANA CALVEZ GONZALO FERNANDO

Cuarto.- El accionista QUINTANA CALVEZ GONZALO FERNANDO propone como Comisario del 2014 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVAEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Carlos Vicente Quintana Calvez CC. 1202046924 PRESIDENTE EJECUTIVO.

Gonzalo Fernando Quintana Gálvez

CC.0908732464 Accionista de COMPAÑÍA RIUPLI S.A. Oswaldo Manuel Espinoza Rubio CC.0908732464

Accionista/dfr COMPAÑÍ A RIUPLI S.A.

laKoj CCf.Ofl5566: Secretario